

Lecturas de policías.

La Revista de Policía de la ciudad de Buenos Aires

Viviana Barry¹

Introducción

Una serie de revistas especialmente ligada a la policía de la ciudad de Buenos Aires comenzó a circular a partir de 1882 y se constituyó en una valiosa publicación para la existencia institucional e identitaria de la Policía de la Capital. Esta institución, producto de la federalización de Buenos Aires en 1880, modeló sus funciones en base a las nociones sobre la policía definidas a lo largo del siglo XIX. Entre los años 1880 y 1910 la Policía de la Capital atravesó un proceso de modernización que le significó organizar su base administrativa, dar definición a sus funciones de sostenimiento del orden y represión del delito, así cómo encarar –no sin dificultad– políticas de profesionalización de la fuerza (Caimari, 2007: 14-15). Editada en tres épocas diferentes cómo *La Revista de Policía* (1882-1883), la *Revista de Policía de la Capital* (1888-1889) y la *Revista de Policía* (1897 en adelante), esta publicación circuló entre un público claramente policial aunque contara posiblemente con un público social más amplio. Sus textos reflejaron aspectos centrales de la constitución de la policía del período y generaron un espacio propicio para la expresión de conflictos internos y para divulgación de la obra de la jefatura. En definitiva, esta publicación desplegó la voz policial en hechos que vincularon a la policía con la sociedad y la política. Así, un conjunto de temáticas heterogéneas llenaron las páginas de las revistas entre 1882 y 1910 de acuerdo con las circunstancias de cada período y con los tiempos de la institución. De todos modos, encuentro cierta ilación en los objetivos de intervención de la revista a lo largo de este período, expresados en la defensa del espacio institucional y la conformación de una identidad policial, así como la percepción del comportamiento social en la ciudad. De ese modo, convivieron artículos relacionados con la falta de personal policial, los problemas de presupuesto, la multiplicad de tareas asumidas por la policía, la injerencia del poder político en los nombramientos, la disputa con otras instituciones estatales, la relación con el Municipio y la Justicia, la baja calidad de los agentes, la precariedad de los salarios, los problemas para la

¹ Estudiante de la maestría en Historia del IDAES /UNSAM, investigadora UBA.

formación de agentes y su profesionalización, los rasgos del delito en Buenos Aires, el crecimiento alocado de la ciudad, la emergencia de la cuestión obrera y los peligros del anarquismo...

La primera época de la revista se editó entre el 15 de julio de 1882 y el 30 de diciembre de 1883, fue dirigida por el comisario Miguel Levalle, secundado por redactores de la misma policía. Si bien no reconocía un carácter de publicación oficial, contaba evidentemente con la complacencia de la jefatura policial.² Entre el 1º de junio de 1888 y el 15 de diciembre de 1889 se editó la segunda época como *Revista de la Policía de la Capital*, bajo la dirección esta vez de los comisarios Antonio Ballvé y Federico López. En esta oportunidad se reconoció el carácter oficial pautando un claro e incierto objetivo instructivo: suplir, a través de diversas instrucciones, la escuela de agentes – aún sin creación–, imponiendo la suscripción obligatoria para todos los agentes de policía. Así abundaron temas como instrucción para el uso de armas, relato de pesquisas y crímenes famosos, normas para interrogatorios, entre otros. El 1º de junio de 1897 se reanudó la publicación como *Revista de Policía*, bajo la dirección de los comisarios Antonio Ballvé y José Cesario.³ Esta vez, no reconoció un carácter oficial y sumó la colaboración de personal policial y miembros relevantes de la disciplina forense y criminalística. En los primeros años de esta edición parecen centrales los temas vinculados al esfuerzo de profesionalización de los agentes, la actuación frente al anarquismo, el rol clave de la comisaría de investigaciones y temas relacionados con la protección social del empleado de policía y su familia.

¿Por qué mirar la *Revista de Policía*? En primer lugar, quiero establecer la importancia de esta publicación en el contexto de una investigación mayor sobre el proceso histórico de creación de la policía de la ciudad de Buenos Aires. Un análisis de este tipo de documento de producción y redacción cercana a la policía contribuye notablemente a establecer el modo de construcción de un tipo de identidad policial en los comienzos del funcionamiento de una policía autónoma y propia para la ciudad de Buenos Aires. Por ello, considerar el lenguaje utilizado, los términos, los valores así como la selección de temas publicados nos brinda preciosas pistas sobre las prioridades y

² Se podría establecer cierta filiación con *La Revista de Policía* de breve existencia entre septiembre de 1871 y mayo de 1872. Sin embargo, el cambio de circunstancias políticas e institucionales le otorgan un carácter diferente a la *Revista de Policía* que analizo aquí (Rodríguez, 1995: 09).

³ Si bien la tercera época se publicó entre 1897 y 1939, aquí sólo atiendo los números revisados hasta 1910.

preocupaciones que la dirección policial quiso poner en circulación y debate. A su vez da cuenta de la visión sobre la complejidad social del período desde esta particular institución estatal de control social.

Ahora bien, ¿cuál es el público lector de esta revista de tan curiosa especificidad? ¿Hacia quiénes está dirigida? No es tarea sencilla reconstruirlo, pero sí es claro que fue escrita para policías pero que no excluyó al público no policial. Aquel policía que leyó quincenalmente estas páginas seguramente la considerara una herramienta valiosa para su trabajo, la puesta al día de novedades e información administrativa útil, estadísticas y demás, como también de instrucción sobre el modo de resolver casos difíciles. Observó elogios y sanciones al comportamiento de sus colegas, percibió las preocupaciones de la jefatura cómo los desvelos en atender las problemáticas propias de la institución. Pero, seguramente, esa lectura lo estimuló para la definición identitaria de *ser policía* que en definitiva dotara de sentido y legitimidad a su tarea cotidiana.

La edición de 1882 y 1883

El 9 de diciembre de 1880 se creó la Policía de la Capital, estrenando el cargo de Jefe de Policía el Dr. Marcos Paz, en quién se depositaron las expectativas de dictar una Ley Orgánica de Policía, actualizar el Reglamento Interno vigente desde 1868, aumentar el presupuesto y personal, así como la construcción de edificios para comisarías.⁴ La organización institucional de la policía, su espacio de acción y la reglamentación de sus funciones eran tareas urgentes frente a una ciudad de acelerados cambios urbanos, culturales y sociales. Desde las primeras páginas de la *Revista de Policía* publicada meses después de que asumiera Paz, se expuso claramente la intención de acompañarlo tanto en su gestión como en el mejoramiento del servicio de la Policía de la Capital. El énfasis de contribuir al *orden público* como motivación de quiénes se lanzaron a esta tarea editorial parece no desdeñar sin embargo de la tarea esencial de construir la legitimidad del quehacer policial tanto al interior de la institución como en el escenario público y social. Es evidente el esfuerzo de construcción de una imagen positiva a partir de la percepción de la baja legitimidad de la policía por parte de la sociedad porteña y

⁴ Convocado por el presidente Julio A. Roca para dirigir la policía, este joven abogado encaró de inmediato la reorganización de la institución policial para adecuarla a las nuevas funciones que debía ejercer como policía de la capital. Dispuso la cesantía de todo el personal policial y nombró por decreto a todo el nuevo plantel de personal superior. Entre otros aumentó el número de plazas de vigilantes, dispuso la redacción de las instrucciones para los Sargentos, Cabos y Vigilantes, creó la Escuela de Sargentos y proyectó la creación de un Padrón Policial (Rodríguez, 1975: 17 y ss.).

de la ausencia de identidad de quiénes formaban parte de ella efectivamente. Haciendo eco de esta percepción, la revista publica:

En otros tiempos, cuando se producía un conflicto entre un gendarme y un borracho, todos los espectadores se ponían del lado del último instintivamente ¿por qué? ¿Acaso porque hay entre nosotros un sentimiento de repulsión innato a la autoridad y al orden? No, la razón de ser de ese fenómeno social se encontraba en el desprestigio que ella misma se había labrado con su embanderamiento con los partidos políticos (...) la sociedad vivía resentida con ella. La policía en aquellas condiciones es considerada como una amenaza y no como una prenda de garantía del orden público (*Revista de Policía*, 1883: 15-05, n° 21: 142-143).

Nos detendremos especialmente en la primera época de la *Revista de Policía*, editada entre el 15 de julio de 1882 y el 30 de diciembre de 1883, para considerar especialmente cómo funcionó esta publicación en el contexto de los primeros años de la Policía de la Capital. Un total de treinta y seis números de edición quincenal, de doce páginas cada uno, sin publicidad, incluyó en algunos números retratos dibujados. Se distribuyó por suscripción en Buenos Aires, principales ciudades del interior y Montevideo. Si bien es difícil reconstruir exactamente el área de circulación como su tiraje sus oficinas funcionaban como punto de venta y de distribución hacia compradores esporádicos, no suscriptos, tal como se referencia con la creciente demanda de números específicos. Sin embargo, la circulación de ésta primera época debe haber quedado reducida a un limitado sector de la esfera policial. Entiendo que la camada de comisarios que ingresaron con Marcos Paz, luego de que se pasara a disponibilidad a todo el cuerpo anterior a 1880 (Rodríguez, 1975: 08), fue seguramente el blanco sensible de esta publicación, al que sin duda se tendría sumo interés en unificar detrás de una identidad común concebida desde las páginas de la revista.

Los diarios de la época contaban con su sección de noticias policiales que contenía una breve información sobre lo acontecido en la ciudad (choques, robos, suicidios, asesinatos) y algunos ya experimentaban las crónicas de crímenes, escogiendo un homicidio destacado para contarlos al detalle en sucesivas entregas.⁵ No obstante, entiendo que la excepcionalidad de la *Revista de Policía* –autodefinida como única en su género en América y Europa– abre un abismo con aquellas publicaciones, pues aquí es la policía quién habla sobre el crimen y el delito, y sobre sí misma, sentando una

⁵ Lila Caimari considera ampliamente las cuestiones en torno del arte de la sangre detallada y sus formas de circulación en la prensa de la época y de principios del siglo XX (Caimari, 2004: cap. 5).

visión específica y original. Por eso, de algún modo *La Revista de Policía* se inscribe en un lento y difícil proceso de legitimación, se va imponiendo de a poco como esencial instrumento de reconocimiento y de reevaluación simbólica del quehacer policial. Sin embargo, creo que su aparición no responde a una demanda específica sobre estos temas pero sí se impone como generadora de un espacio para su consideración que la convierte en objeto de expresión no sólo institucional sino cultural, en la que parecen permear nociones más complejas que las relacionadas específicamente con la administración de una policía urbana.⁶

Pero ciertamente, la dimensión burocrática es de importancia para esos primeros años de la Policía de la Capital, y así se refleja en la sección de *Redacción* de la revista, algo así como la editorial, donde se privilegian los artículos relacionados con las tareas pertinentes a su organización administrativa e institucional y se destacan aquellos que hacen directa referencia a la disputa especialmente con la municipalidad y con la justicia.

De este modo, la publicación sirve como escenario de expresión de conflicto, como campo de batalla de uno de los temas centrales para la policía: pautar claramente su rol social e institucional dentro del Estado frente a la confusión y multiplicidad de tareas para la que es convocada inútilmente y que distraen tiempo y recursos. Entregar una cédula, citar a un testigo o controlar un local de prostitución son tareas que deben hacer el agente judicial o el inspector municipal. Hasta tanto la Municipalidad no materializó su acción efectiva, la policía se encargó del cobro de impuestos municipales, la limpieza de la ciudad, mantenimiento de cementerios, control de incendios, entre otros (Gayol, 1996: 123). Se menciona la urgencia para dictar una Ley Orgánica o Código que determine atribuciones y deberes y que actualice el reglamento vigente desde 1868 en relación al Código Civil y Penal. También difunde las Memorias del Departamento de Policía que año tras año se elevan al Ministerio del Interior, tomando nota de los aspectos centrales en torno a presupuesto, personal, conflictos burocráticos y demás que son ampliados en notas consecutivas. Del mismo modo se publican estadísticas quincenales de lo sucedido en las veinte comisarías, la reproducción de órdenes del día, leyes, fallos en materia criminal, el reglamento de policía o disposiciones municipales, datos presupuestarios y evolución de los salarios de agentes.

⁶ La pulsión hacia la cultura escrita es un rasgo destacable –pero no propio– de la policía argentina. Diego Galeano analiza tres inclinaciones posibles para el análisis de esa escritura: una literatura científica, la tradición literaria y la tradición historiográfica. En “El ojo y la pluma. La cultura narrativa de la policía en la Ciudad de Buenos Aires (Sozzo comp.).

Así, la publicación se convierte en un compendio actualizado y comentado de todo lo referente a la organización institucional de la policía representando casi un órgano de publicación interno y de utilidad para cualquier miembro de la fuerza. La necesidad por delimitar el espacio, la defensa de ciertas tareas y el desprecio por otras, según entiendo, esconde el objetivo más urgente de definir *qué es la policía*.

Arriesgo que la tarea editorial parece más orientada a la invención de una policía que sólo tiene existencia en los ideales de quienes la están conduciendo pero sensiblemente ausente de la calle, de la escena pública y de la acción del conjunto de hombres que efectivamente participan de la tarea cotidiana de garantizar el orden. Entonces, al parecer la tarea urgente no es mejorar la policía, sino crearla.

Identidad policial

Otra dimensión en la que interviene la revista se vincula con la construcción de la identidad policial, con la definición y valoración de su tarea, del sentido de ser policía. Esto parece necesario no sólo para reforzar los sentimientos de pertenencia a la institución, las particularidades del trabajo, el valor social del ejercicio cotidiano de garantizar el orden, sino como un ejercicio de legitimación exterior del ser policía. Fueron diversas las referencias y señas hacia la dificultad de instalar una imagen policial aceptable, de respeto y de valor por parte de la sociedad. Notas como la siguiente circulaban por la prensa y eran levantadas por la *Revista de Policía* como síntoma de un problema específicamente policial:

El interés de la sociedad, el interés del gobierno, el interés uniforme de todos, es levantar la institución, rodearla de brillos y del prestigio que debe tener para que su acción sea más amplia y eficaz, más preventiva, y ofrezca a todos sin distinción alguna, la suma de garantías reclamadas para la seguridad individual (*Revista de Policía*, 1883: 15-02: 45-46, nº 15).

Es decir, sin legitimidad de la acción policial en el espacio público no hay sentido para la acción cotidiana de ser policía, para a su intervención en los conflictos vinculados al orden urbano, al delito. Por eso la publicación de estadísticas que dieran cuenta del éxito de lo actuado en cada repartición, la referencia a situaciones de desacato a la autoridad policial, la exaltación de los agentes que bien han hecho su tarea, como la condena de aquellos que han sido sorprendidos en su mal desempeño, las sentidas

necrológicas que honran a los muertos de la institución, la publicación del retrato del agente que bien ha actuado como premio a su labor, en fin, son algunas de las maneras que tienden a dotar de identidad al accionar de la policía: “La policía no puede ni debe tener divisiones. Es un cuerpo colectivo que representa una sola individualidad, a la que el individuo, la familia y el Estado tienen el derecho de exigirle paz y tranquilidad” (*Revista de Policía*, 1882: 15-08: 27, nº 3).

Pero también, se discute sobre las cualidades morales y vicios de los agentes:

(...) ver llegar a la oficina de sección un vigilante conduciendo un criminal, que un momento antes ha llevado a cabo uno de esos atentados, y a este protestar y lamentar la desgracia de haber sido reducido a prisión por un cofrade que con el pasó días amargos en una celda de la penitenciaría y hoy por un capricho de la suerte se ve investido de la alta dignidad de guardián de la ley (*Revista de Policía*, 1882: 30-08: 40, nº 4).

Los agentes policiales eran blanco de numerosas críticas por su falta de profesionalismo, por su dudosa calidad moral, por sus problemas de conducta o sus vicios de juego o ebriedad. No es extraño si atendemos los rasgos que definen al plantel policial de esos años. El reclutamiento se daba bordeando la marginalidad entre antiguos integrantes del ejército, condenados por delitos menores y extranjeros, que en muchos casos ni siquiera hablaban español a lo que se sumaba a una escasa formación y alto analfabetismo (Gayol, 1996: 123; García Ferrari, 2005). La inestabilidad del personal y su movilidad fueron problemas graves para la organización de la Policía de la Capital, fundamentalmente en los rangos menores de sargentos, cabos y vigilantes en estrecha relación con las características del mercado de trabajo porteño de la década de 1880. Las dificultades de reclutamiento y la desertión fueron al parecer obstáculos para la organización de una carrera policial profesional (Gayol, 1996).

Los números revisados de la *Revista de Policía* de 1882 y 1883 cuentan con una sección de *Varietades* donde se publican completos textos como “Vidocq y la Brigada de Seguridad”, “Manual de la Policía de Francia”, “La policía de Bélgica”, “La seguridad pública en París”, “Una pesquisa bajo la administración de Caulen”, “La Venganza” y “De cómo un pillo sirve para descubrir a otro pillo”, traducidos especialmente para la revista.

En esta sección se despliega sutilmente, a mi entender, los mecanismos para la invención de la *figura del policía* pues, servidos de recursos literarios, se busca construir la legitimidad del quehacer policial, exaltar su valor y dotarlo de sentido a

través del relato de experiencias policiales. Lo que vemos parece ser expresión de una conciencia y una retórica de sí mismo capaz de definir una identidad profesional y social aceptables. No se escribe sólo sobre el criminal, el delito que altera el orden, los crímenes de la ciudad, sino que se escribe sobre la policía, sobre un *nosotros*, sobre *nosotros los policías*, como claro intento de definición de un grupo de precisas dimensiones: “(...) deben pensar que forman parte de un cuerpo organizado con fines altamente moralizadores, en garantía de los intereses sociales, y que bajo todo concepto se encuentran en condiciones especiales respecto de otros empleados públicos (*Revista de Policía*, 1882: 15-08: 27, n° 3). Precisamente la escritura se constituye en un imprescindible instrumento de construcción identitaria que contribuye a desplegar las particularidades del *ser policía* y ensaya un principio de representación para el que existen saberes especiales en torno a la pesquisa, la observación y la inducción.⁷

Entonces, no es casual la elección de publicar el texto de las “Memorias de Vidocq”, en relación al jefe de Policía de Seguridad de París entre 1812 y 1827, creador de la célebre *sureté*, policía secreta de París, quien se salva de su pasado asociado al mundo del delito, redimido en la figura del moderno investigador de policía.⁸ Se publica un relato ficcionalizado de la vida de Vidocq desde su experiencia y periplos de vida como delincuente hasta el tiempo de su recuperación luego de su paso por la cárcel donde “sintió deseos de convertirse, y decidió sustraerse a la influencia de aquella sociedad infame” (*Revista de Policía*, 1882: 30-08: 44, n° 4). Pero la mutación mayor fue justamente cuando se propuso colaborar con la policía, ser un notable servidor, un delator cuyos méritos lo convirtieron en agente legítimo de la autoridad y creador de la Brigada de Seguridad, allí por 1817. A partir de entonces, el relato transcurre por las virtudes de la acción de esta Brigada que con escasos agentes logró exitosas operaciones contra el delito. Orgulloso, Vidocq valora a sus hombres:

Mis agentes tenían el talento de multiplicarse, y yo el de hacer nacer y mantener entre ellos emulación del celo y fidelidad, yo les daba el ejemplo (...) En ninguna ocasión peligrosa dejé de ser el primero, y si los criminales más temibles han sido apresados fue por mi celo (*Revista de Policía*, 1882: 30-09: 68, n° 6).

⁷ El libro de Dominique Kalifa nos iluminó sobre estas ideas. Su original análisis de la construcción de una *literatura del crimen* es pensado como expresión de la muy particular obsesión en torno al crimen por parte de la sociedad francesa contemporánea (Kalifa, 2005).

⁸ “Vidocq y la Brigada de Seguridad”, publicado en cinco entregas entre el 15 de julio y el 15 de septiembre de 1882.

Como bien lo entiende Dominique Kalifa desde una perspectiva de historia cultural del crimen, estas memorias son fundadoras de un género en el que un policía brinda públicamente sus memorias abandonando el frío perfil administrativo e iniciando un curioso proceso –que a partir de aquí será frecuente– para que los policías tomen la pluma para dejar impresas sus experiencias. Estas memorias transforman oscuros funcionarios de policía en autores que ponen en funcionamiento poco a poco un instrumento literario de reconocimiento y de reevaluación simbólica del *métier* policial (Kalifa, 2005: 67-74). La decisión editorial de traducir expresamente y publicar una selección de esas memorias son indicadores de una intención de recuperar a través de figuras fuertes y literarias la virtud del buen ejercicio policial.

El lector de estas *Memorias* por entregas bien puede diferenciarlas de los textos sobre órdenes del día o de las disputas políticas en el terreno judicial o municipal o de la información más corriente que da la revista. Puede apreciar los pormenores del quehacer policial a través de una expresión literaria, del *misterio* que encierra ser policía en la gran ciudad valorizando positivamente su lugar social.

Con esto, *La Revista de Policía* muestra que circula también como un objeto cultural sensible y permeable en el seno de la emergencia de una cultura de masas. La inclusión durante toda su existencia de este tipo de textos adscriptos al género novedoso de las memorias de policías en tanto invención de una figura literaria y proveedoras de identidades, le otorga el valor especial de ser una publicación que si bien es sumamente específica y adscripta a una problemática especial es receptiva a los *ecos* de la cultura en la que está inscripta. También ofrece al lector policía el acceso a la recreación literaria de la vida de otros policías que en espacios urbanos similares trabajan y se desvelan por combatir el crimen y el delito en la sociedad moderna. De este modo, se fue afianzando la peculiar figura del policía investigador que desentraña los crímenes más atroces, que se vale de sus habilidades y saberes, buceador en los restos oscuros de su sociedad para dar con los responsables de robos y crímenes, guiado por señales, rastros y evidencias que, mudas para otros, cobran valor a los ojos de quien sabe interpretarlas.

Sin embargo, si atendemos los rasgos de los policías de la capital hacia los años ochenta sabemos que son bien diferentes al modelo propuesto por estas recreaciones literarias. Al parecer, responden más bien a una estrategia de construcción identitaria clave para la valoración de la tarea policial, en la que se propone la exaltación de un

modelo de policía más sagaz, eficiente, heroico y poseedor de saberes y rasgos propios.⁹

Agentes de escasa formación, asociados muchas veces al mundo del delito y tentados de saltar hacia otras actividades mejor pagas constituían un tipo de policía muy particular al que se hacía necesario no sólo capacitar e instruir y alejar de la mala vida sino también recuperar para beneficio de la institución. La propuesta de formar un buen cuerpo de pesquisa está presente entre los anhelos de quienes conducen la institución por esos días y la *Revista de Policía* puede convertirse en un vehículo –ilusorio quizá– para su mejoramiento. Pues,

Al igual que en la París de Vidocq (...) en Buenos Aires, sin que el público se haya apercebido en la mayor parte de las pesquisas y en la administración de casi todos los Jefes de Policía, los funcionarios públicos se han servido de criminales excarcelados y a veces de criminales encarcelados. Esto se nota especialmente cuando se trata de robos en cuyo caso los ladrones conocidos, término ya admitido en nuestro lenguaje policial, son los mejores buzos para descubrir los tesoros robados, sin más elementos que el conocimiento del medio de cómo se practicó el robo. Organizar, pues, un buen cuerpo de pesquisas independiente del cuerpo de seguridad, es completar el éxito de éste último (*Revista de Policía*, 1882: 30-08: 37-37, n° 4).

El énfasis en la valoración de la tarea policial por parte de *La Revista de Policía* es evidencia del esfuerzo por construir una identidad. Son quizás las primeras líneas de definición de una *familia policial*, que parte del reconocimiento de quienes pertenecen a ella, otorgándoles una identidad común y construyendo un espacio para rendirles respeto.

Observando la ciudad

Otro plano de intervención que presenta claramente delimitado *La Revista de Policía* es el de la observación de la ciudad. Buenos Aires hacia fines de siglo nos obliga a imaginarla con el movimiento y dinámica propios de la construcción de las grandes urbes modernas, con cambios y crecimientos rápidos. A su vez, con un espacio social en transformación a causa de la llegada multiplicadora de población inmigrante que portaba la ilusión de incluirse en una sociedad que daba muestras de nuevas formas de promoción social. Esta sociedad no sólo se mostrará asombrada frente al progreso que

⁹ Sobre la invención de la figura de policía y “*l’heroïsation de soi*” inscripto en el proceso de profesionalización policial en el siglo XIX francés, véase Kalifa, 2005: 88 y ss.

imprimen sus gestos de modernización, sino también con todo lo que viene de su mano, su contracara en los excluidos, en los pobres, marginales, pero también en los delincuentes. Las estadísticas del crimen en Buenos Aires muestran un aumento del delito en 1880, creciendo hacia mediados de esa década en la que era arrestada una por cada nueve personas. Los delitos más habituales estaban relacionados con el orden público, como ebriedad y disturbios, convirtiendo a la calle en el escenario de mayor preocupación de las autoridades policiales. La sensación de desborde del personal policial ante esta realidad era constante y así era transmitido por la propia jefatura con quejas recurrentes sobre la falta de personal y escasa capacitación de los agentes de calle.¹⁰

La policía se convierte en testigo y traductor clave de las señas de ese mundo asociado al delito y así lo entiende la revista que contribuye justamente a construir esa imagen. Escribir sobre casos criminales célebres, sobre ebriedad, vagancia o prostitución traduce la mirada policial sobre los espacios y personajes oscuros del *bajo fondo* de una ciudad en transformación, proponiendo de algún modo una forma de identificación social, una aproximación a la clasificación de sujetos anterior al saber de la criminología positivista.¹¹ La utilidad pública de esto es clara, echar luz sobre sujetos y lugares asociados al mundo del delito. La utilidad policial reside en construir una guía, una clasificación de tipos de comportamiento, perfiles de criminales, rasgos raciales, actividades, lugares comunes y *modus operandi* más habituales que facilite la tarea del agente policial.

Las *Causas Célebres* que la revista publica por entregas reconstruyen la historia de los crímenes más resonantes de los últimos tiempos cuya singularidad reside justamente en el modo en que son narrados.¹² Los hechos verídicos y de gran celebridad son escritos más bien en forma literaria que informativa, más ficcional que ajustada a precisos detalles de lo ocurrido. La recreación novelada de estos hechos, la creación de personajes, la invención de diálogos o reflexiones imaginarias de sus protagonistas, las

¹⁰ Para ampliar las estadísticas del crimen puede consultarse Blackwelder y Johnson, 1984; sobre los informes de policía puede verse Ministerio del Interior, 1883, que publica la *Memoria del Departamento de Policía de la Capital*.

¹¹ Sobre la evolución de la capacidad estatal para registrar y clasificar identidades individuales véase Mercedes García Ferrari: “Una marca peor que el fuego. Los cocheros de la ciudad de Buenos Aires y la resistencia al retrato de identificación (Caimari, 2004: cap. 5)”..

¹² Sylvia Saitta señala que las noticias “policiales” de los diarios vespertinos entre finales y principios de siglo, herederas de una tradición iniciada por Fray Mocho en *Caras y Caretas*, eran notas a modo de crónica policial que agrupaban el material sobre hechos delictivos y lo popular urbano. Los editores permitían al cronista recrear libremente sobre un hecho policial determinado, logrando textos más próximos a versiones ficcionales que a hechos reales (Saitta, 1998: 188 y ss.).

circunstancias en torno al crimen que se narra, dan cuenta de la estrategia de la *Revista de Policía* para incorporar los sucesos más alarmantes o misteriosos que ocurren en las grandes ciudades.

El misterio es el protagonista clave en cada uno de estos relatos, que se sostiene de modo cautivante hasta el desenlace en la entrega final, muy asociado a los folletines típicos de la época, en el que la sagacidad o persistencia de un agente policial o investigador dan con la clave para resolver el caso. Así, el misterioso *Asesinato de Albertina Renouf* ocupa diez entregas (entre el 15-7 y 30-11-1882). El caso de la joven que recibe certera puñalada de un puñal argelino mientras dormía placidamente en el lecho matrimonial junto a su adorado esposo, dispara un montón de interrogantes y sospechas hasta dar con su verdadero asesino. Más que la víctima del crimen, es el comisario encargado de la pesquisa el protagonista de esta historia. Son sus certeras acciones, teorías, su experiencia de acción en la ciudad, en la calle los que permiten enaltecer el trabajo policial, dando con segura precisión en la identidad del asesino. Una vez resuelto el caso, un último gesto de alta moral, el comisario reconoce que el éxito de lo actuado compensa más que cualquier promoción a otro cargo con el que fuera premiado. En estos textos los actores son clasificados según ejes legales, morales, psicológicos para lograr la verosimilitud de la historia. No hay definiciones en otro sentido, por lo que se entiende que se rescata un modo policial específico de saber y de resolver policial.¹³ Los policías parecen actuar solos, sin asistencia de otros elementos o con apenas colaboración de algún vecino. “Los procedimientos observados pueden servir de regla de conducta en casos análogos (*Revista de Policía*, 1882: 15-07: 11, n° 1)”, destaca la revista cuando comunica que se transcribirán de la prensa francesa los pormenores de este hecho, dotándolo de un sentido formativo para el agente policial.

El relato de las *Causas Célebres* locales como el de *El Manila Marcelo Molegno*, autor del *Sangriento drama de la calle Suipacha*, y el del temido delincuente *Julio Barrientos* son textos más próximos a la crónica policial plagada de detalles de mayor especificidad profesional. Si bien aparecen muchos de los rasgos del periodismo policial propio de finales de siglo, los casos de los pobres y *patologizados*, aquí parece cederse protagonismo al policía como actor central, como se dijo más arriba, en un

¹³ Ya sobre finales del XIX se definirá con nitidez un género dentro de la narrativa popular, asociado al “relato detectivesco” y de gran éxito internacional en el que el héroe de la historia es justamente el detective. Su exponente más famoso será Sherlock Holmes, de Arthur Conan Doyle, publicado por primera vez en 1886. Para ampliar esto y reconocer su filiación local en *Caras y Caretas*, véase Pablo Ansolabehere: “El hombre sin patria: historias del criminal anarquista” (Caimari, 2007).

proceso de construcción heroica de la imagen del policía. A estos casos se le incorpora la novedad de publicar el retrato del delincuente, detalle que suscita una gran respuesta del público, que agota los números ilustrados.

Si nos aproximamos a la reconstrucción de la genealogía de estos textos debemos tomar como referencia las “causas célebres” –género que en Francia existía desde el siglo anterior–, la literatura folletinesca, los versos costumbristas (Saitta, 1998: 196 y ss.; Caimari, 2004: 175; Kalifa, 2005: 131 y ss.) o la literatura popular (Ansolabehere, 2007: 184, en Caimari, 2007). De todos modos, el valor del género que se construye en *La Revista de Policía* está mediado por la mirada de quiénes se consideran responsables del orden y seguridad pública, por una pluma policial que pretende dar su visión sobre el mundo del delito en la ciudad, sobre las calamidades sociales y por la decisión de mostrar el rostro de criminales. La posibilidad de identificarlos, de acceder a un dibujo de sus rostros y sus señas brinda una información adicional y una herramienta muy útil para el agente.¹⁴ Entonces, rostros y espacios cobran importancia en los relatos de historias locales y contribuyen de algún modo a una sutil operatoria de identificación a partir de la observación del espacio social y urbano.

En el célebre caso del *Manila Marcelo Molegno* se narran pormenorizadamente los detalles de un triple homicidio cometido en la calle Suipacha, en el centro porteño, por un ingrato extranjero, quien asesinó a toda una familia de coterráneos que lo había alojado y bien alimentado. Al parecer, la sugerencia de que hiciera un aporte a los costos del alojamiento lo llevó a tomar un facón y lanzarse sobre sus víctimas a causa de que “la razón, la conciencia lo abandonaron para convertirlo en un segundo en un monstruo, en un homicida, en una fiera implacable”. Apuñaló a los esposos y a su tierna hija de trece años que con certero tajo incrustó “en la cavidad torácica las blancas flores que momentos antes adornaran su seno inocente”. Huye el Manila, y da comienzo a la sagaz pesquisa de un equipo policial –identificados sus integrantes en el texto con nombre, apellido y cargo dentro de la fuerza–, de diferentes comisarías, e involucra directamente al jefe policial Marcos Paz, quien se traslada al lugar de la investigación. Se da finalmente con él en La Boca, escondido en una inaccesible y

¹⁴ Al parecer funcionaba desde hace unos años la práctica de calificar con “LC” *ladrón conocido* a quienes habían cometido dos o más delitos contra la propiedad. Estos debían ser fotografiados y su retrato distribuido en las comisarías para ser colocado en la Cuadra de los Agentes para conocimiento del personal (Rodríguez, 1995: 36). De todos modos, aún se está lejos de la célebre *Galería de Ladrones de la Capital*, de Fray Mocho, que aparecerá en 1887. Esta publicación contendrá una serie de fotografías de criminales célebres de la ciudad, con una minuciosa información *cuasi* taxonómica de cada uno de esos sujetos. Sobre las galerías de ladrones y retratos de identificación véase García Ferrari (Caimari, 2004: 118-119).

pantanosas islas del Riachuelo. “Es inconcebible lo que es la isla donde Marcelo se hallaba oculto y no hay pluma humana capaz de describirla” (*Revista de Policía*, 1882: 30-12: 145, n° 12). El final con el Manila preso “es el resultado de una minuciosa y constante pesquisa, era nada más que la fuerza de acontecimientos que se buscan con tesón y se encuentran y que dan el resultado que se ha estudiado con matemática precisión, resultado más que la esperanza se tiene la certeza de que ocurrirá” (*Revista de Policía*, 1883: 30-01: 22, n° 14). La decisión editorial de publicar su retrato dibujado agrega elocuencia al hecho y a la descripción de los personajes, la familia generosa y trabajadora, la niña púber y un sujeto que sin explicación se convierte en un “aborto del infierno”.¹⁵

En el caso de *Julio Barrientos*, ladrón y sanguinario homicida que azotó por la zona de Tres Arroyos con innumerables delitos cometidos contra puesteros rurales y comerciantes, la revista se interroga:

¿Es neurosis, perversidad del alma, perturbación o anormalidad de la víscera que preside la labor misteriosa de la circulación de la sangre, la que produce ese goce inhumano y sanguinario de quien concluye todo robo con un degüello o decenas de puñaladas?” (*Revista de Policía*, 1883: 15-04: 101-105. n° 19).

Este caso perturbó al agente policial, quien en la ciudad logra develar el misterio del prófugo de la justicia, pues justamente en un baile de carnaval, oculto detrás de una mascarita, está el informante de la policía que brindará la pista clave para llegar hasta Barrientos. El exitoso hallazgo policial encuentra a Barrientos en Chacabuco con identidad cambiada; sin chiripá ni bota ni chambergo, ahora pantalón, botín y sombrero redondo, “*más que un gaucho parecía un compadrito de las orillas de esta capital*”. En este relato se permite un juego de representaciones entre lo visible y lo oculto, lo urbano y lo rural, el buen y el mal camino, que entran a competir en la definición de identidades sociales. Publicar su retrato estampa de modo definitivo en papel y hace circular ya sin retorno una identidad claramente construida que se pretende concientemente mostrar.

En otras páginas la revista fomenta la iniciativa del jefe de Policía de elaborar un minucioso padrón policial que consignase con precisión datos del espacio urbano, de su población y sus actividades. Se armaría con la información brindada por las comisarías

¹⁵ La repercusión del hecho y la “exactitud” del dibujo agotó el número, obligando a sacar una segunda edición por la cantidad de pedidos sueltos recibidos.

y requería de una ley que obligara a suministrar datos e información específica a la policía, punto en el que se estancó el proyecto. De todos modos, la revista se ocupó de señalar la necesidad de su conformación, así como reprodujo los artículos aparecidos en la prensa que aplaudían la iniciativa. Si la policía debía mejorar su forma de actuar en el espacio urbano, mejor disponer su personal por secciones, dotándolo de información que permitiera ser clasificada y ordenada de un modo en que la ciudad se desplegara ante los ojos del lector como un *atlas urbano* que indicara los caminos a tomar, los espacios ocultos, los refugios del hampa.¹⁶

Otras consideraciones sobre la vagancia y la vagancia infantil como peligros sociales, el alcohol y las mujeres como causas de criminalidad, el aumento alarmante de suicidios como la verdadera “plaga social” agregan elementos sobre como se está mirando desde la policía la sociedad urbana. Son más bien observaciones asociadas a valoraciones morales por su directa vinculación con el mundo del delito.¹⁷ Al parecer la literatura, los retratos, los hechos reales ficcionalizados construyen el escenario donde la *Revista de Policía* se maneja con mayor habilidad a la hora de mostrar su mirada de la ciudad y de la relación policía y sociedad. Al mismo tiempo ordena sutilmente la sociedad en el espacio urbano en el que la policía cobra un rol clave desde la perspectiva profesional y su legitimidad social.

En síntesis, el recorrido por los temas de la *Revista de Policía* considerados aquí se inscribe de modo superpuesto en una operación de construcción de legitimidad e identidad policial en un momento clave de definición institucional. Ampliando la mirada más allá de los aspectos burocráticos, construye un objeto sensible y permeable a nociones culturales de la época y proveedor de identidades. De este modo un público policial se involucra en una problemática específica que define al *ser* individual y grupal del policía de la gran ciudad.

¹⁶ El padrón Policial debía contener la ubicación de plazas, baldíos y quintas existentes, el número de habitantes por secciones, con mención de sexo, nacionalidad, edad, estado civil y profesión, edificios públicos, escuelas, clubes, iglesias, conventos, estaciones, teatros, gimnasios y canchas, casas de negocios (discriminadas por actividad), fábricas, establecimientos industriales, inquilinatos, casas de baile y de tolerancia, cementerios, líneas de ferrocarriles y tranvías, alumbrado de calles, sus empedrados y veredas, edificios en construcción, mortalidad y enfermedades dominantes. Este ambicioso proyecto quedó reducido a una cantidad menor de información por comisaría, más bien asociada a datos estadísticos (Rodríguez, 1995: 33-34).

¹⁷ Las consideraciones sobre prostitución quedan reducidas al conflicto de funciones, ya que si se ejerce escandalosamente es debido a que los inspectores municipales no cumplen con las disposiciones en vigencia (*Revista de Policía*, 1883: 30-10: 292, n° 32, Año II). Sobre prostitución en Buenos Aires y su regulación desde 1875, véase Schettini, 2006: 43-61). Sobre la relación entre policía y prostitución, véase Guy, 1994.

Bibliografía

BARRENECHE, Osvaldo (2001): *Dentro de la Ley todo. La justicia criminal de Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina*, La Plata, Al Margen.

BLACKWELDER, Julia Kirk y JOHNSON Lyman (1984): “Estadística criminal y acción policial en Buenos Aires, 1887-1914”, en: *Desarrollo Económico*, revista de Ciencias Sociales, vol. 24, n° 93 (separata).

CAIMARI, Lila (2004): *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI.

----- (2007): *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*, Buenos Aires, Universidad de San Andrés/ Fondo de Cultura Económica.

FRAY MOCHO (1985): *Memorias de un vigilante*, Madrid, Hispamérica.

GAYOL, Sandra (1996): “Entre lo deseable y lo posible: perfil de la policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX”, en: *Estudios Sociales*, revista universitaria semestral, año VI, N° 10, Santa Fe.

GUY, Donna (1994): *El sexo peligroso*, Buenos Aires, Sudamericana.

KALIFA, Dominique (2005): *Crime et culture au XIX^e siècle*, París, Perrin.

MINISTERIO DEL INTERIOR, “Memoria del Departamento de Policía de la Capital”, en: Anexo 14 de las Memorias del Ministerio del Interior, 1882, Buenos Aires, Imprenta de la Tribuna Nacional, 1883.

RODRIGUEZ, Adolfo (1975): *Historia de la Policía Federal Argentina (VI)*, Buenos Aires, Editorial Policial.

----- (1995): “Revistas policiales”, en: *Revista de Policía y Criminalística*, Año 1, n° 1, Buenos Aires, Policía Federal Argentina.

SAITTA, Sylvia (1998): *Regueros de tinta. El diario crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana.

SCHETTINI PEREIRA, Cristiana (2006): “Esclavitud en blanco y negro. Elementos para una historia del trabajo sexual femenino en Buenos Aires y en Río de Janeiro a fines del siglo XIX”, en: *Entrepasados*, revista de Historia, Año XV, n° 29, p. 43-61.

SOZZO, Máximo (comp.), *Historias de la cuestión criminal en la Argentina, Siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Gedisa/ UNL (en prensa).